

el día 4 de febrero de 2004, formalizado en escritura pública otorgada el día 20 de julio de 2004 ante el Notario de Madrid, D. Míguel Ruiz-Gallardón García de la Rasi-lla, inscrita en el Registro Mercantil correspondiente, el valor nominal de todas y cada una de las acciones en circulación de Banco Español de Crédito, Sociedad Anónima ha sido modificado, quedando fijado en 1,48 euros por acción.

Madrid, 15 de noviembre de 2004.-El Vicesecretario del Consejo de Administración. Jaime Pérez Renovales.-51.628.

BASQUEIRA BERET, S. A.

Junta General

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Junta General de accionistas, a celebrar en primera convocatoria el día cuatro de diciembre de 2004 a las diecinueve horas, siendo la segunda el día cinco de diciembre a la misma hora.

La Junta General se reunirá en el Núcleo Residencial de Baqueira Beret, Hotel Montartó, Naut Aran (Lleida), para deliberar y resolver el siguiente:

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del informe de Gestión de la Sociedad correspondientes al ejercicio julio 2003/junio 2004.

Segundo.-Distribución del resultado del ejercicio 2003/2004.

Tercero.-Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión del Grupo Consolidado correspondientes al ejercicio julio 2003/junio 2004.

Cuarto.-Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Quinto.-Nombramiento y/o reelección de consejeros.

Sexto.-Prórroga del nombramiento de auditores de cuentas de la sociedad y del Grupo Consolidado.

Séptimo.-Autorización para adquirir acciones propias.

Octavo.-Ampliación del objeto social y su extensión a la actividad de explotación de apartamentos turísticos, con modificación del Artículo 2 (Objeto), de los Estatutos Sociales.

Noveno.-Aprobación del Acta de la Junta, delegación de facultades y demás acuerdos conexos y complementarios.

A partir de la publicación de esta convocatoria, se encuentran disponibles en el domicilio social, Primer Núcleo Residencial Baqueira Beret, s/n, Salardú-Naut Aran, Lleida, y en las oficinas de la Sociedad en Av. Alcalde Barnils, 63, Sant Cugat del Vallés (Barcelona), para ser entregados a los accionistas, de forma inmediata y gratuita, los documentos a que alude el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Baqueira Beret, 27 de septiembre de 2004.-El Secretario del Consejo de Administración. D. Francisco José Arregui Laborda.-51.537.

BASQUET MANRESA, SOCIEDAD ANÓNIMA DEPORTIVA

Junta General Ordinaria

En virtud del acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en primera convocatoria el 1 de diciembre de 2004 a las veinte horas en el domicilio social, o, en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente, para conocer de este.

Orden del día

Primero.-Información general.

Segundo.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y el informe del Consejo de Administración, así como la propuesta sobre resultado, relativo todo ello al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004.

Tercero.-Examen y aprobación, en su caso, de la liquidación del presupuesto del ejercicio (temporada) 2003-2004.

Cuarto.-Examen y aprobación, en su caso, del presupuesto para la temporada 2004-2005.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Aprobación del acta o nombramiento de Inter-ventores.

Con arreglo a la Ley, se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social y/o a solicitar su entrega o envío de los documentos económico-contables, y los informes de gestión y de los auditores de cuentas de que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Manresa, 30 de septiembre de 2004.-Por el Consejo de Administración, el Presidente, Josep Vives Portell.-51.635.

BOTICA, S. A.

Balance de liquidación

La sociedad Botica, S.A., en liquidación, en Junta General Extraordinaria Universal, celebrada el día 1 de noviembre de 2002, aprobó la disolución de la Sociedad con el siguiente Balance Final de la Liquidación, cerrado a 1 de noviembre de 2002.

	Pesetas
Activo:	
B. Inmovilizado	2.560.000
III. Inmovilizaciones materiales.....	2.560.000
220. Terrenos y Bienes Materiales.....	1.500.000
221. Construcciones.....	1.060.000
Total Activo	2.560.000
Pasivo:	
A. Fondos propios.....	2.500.000
I. Capital Suscrito	2.500.000
100. Fondo Social	2.500.000
E. Acreedores a Corto Plazo	60.000
I. Acreedores a Corto Plazo	60.000
553. Cuenta Corriente Socios y Admin.	60.000
Total Pasivo	2.560.000

Lo que se publica a los efectos previstos en el artículo 263 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 5 de mayo de 2004.-Administrador, Félix López Palomero.-50.371.

BUSTURIALDEKO INDUSTRIALDEA, S. A.

Junta general extraordinaria

Por decisión del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a la Junta General Extraordinaria de la Sociedad, a celebrar en el Edificio Social, sito en Gernika-Lumo, calle Goikoibarra, número 32-piso primero, el día 9 de diciembre de 2004, en primera convocatoria a las 19:00 horas y, en su caso, al día siguiente 10 de diciembre, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente.

Orden del día

Primero.-Propuesta de Ampliación de Capital Social, suscripción del mismo y modificación del artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

Segundo.-Cese y nombramiento de Consejeros.

Tercero.-Ruegos y Preguntas.

Cuarto.-Redacción, lectura y, en su caso, aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe del mis-

mo, así como pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Gernika, 11 de noviembre de 2004.-Secretario del Consejo de Administración, José Miguel Artaza Artabe.-51.634.

C.G.M., SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad escindida)

CIUDAD HABANERA RESIDENCIAL, SOCIEDAD LIMITADA

ACTIVOS INMOBILIARIOS HABANERAS, SOCIEDAD LIMITADA

C.G.M., SOCIEDAD LIMITADA

ARQUITECNIA, DISEÑO TÉCNICO URBANO, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedades beneficiarias)

Las Juntas Generales respectivas, celebradas el 2 de noviembre de 2004, aprobaron la escisión total y el balance de escisión, cerrado a 31 de agosto de 2004, de C.G.M., Sociedad Limitada, que se escindirá totalmente, con sujeción al Proyecto de Escisión depositado en el Registro Mercantil de Madrid, y con la consiguiente disolución sin liquidación de dicha sociedad, que transmitirá a las sociedades beneficiarias Ciudad Habanera Residencial, Sociedad Limitada y Activos Inmobiliarios Habaneras, Sociedad Limitada (existentes) y C.G.M., Sociedad Limitada y Arquitectura, Diseño Técnico Urbano, Sociedad Limitada, de nueva creación, a título de sucesión universal, la totalidad del patrimonio, activo y pasivo.

Se hace especial mención del derecho que asiste a los socios y acreedores, de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de escisión aprobado, disponiendo los acreedores de la sociedad escindida, del plazo de un mes, a contar de la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de escisión, para oponerse a la misma, en los términos previstos en los artículos 166 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 2 de noviembre de 2004.-Los Administradores, don Félix Cifuentes Otero y doña Paloma Gómez-Montejo Moreda.-50.624. 2.º 16-11-2004

CALPE BUILDING FACTORY, S. A.

A efectos de lo dispuesto en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, celebrada el pasado 21 de octubre de 2004, acordó la disolución y liquidación simultánea de la Compañía, aprobando el siguiente Balance Único y final de Liquidación:

	Euros
Activo:	
Hacienda Pública Deudora I. Sociedades e IVA	32.283,56
Socios, Deudores.....	492.020,00
Tesorería	148.947,98
Total Activo	673.251,54
Pasivo:	
Capital Social	60.101,21
Reservas.....	610.493,95
Pérdidas y Ganancias	-7.343,62
Provisión Gastos de Liquidación	10.000,00
Total Pasivo	673.251,54

Calpe (Alicante), 21 de octubre de 2004.-Vicente Jorro Ivars, Liquidador Único de Calpe Building Factory, S.A.-50.355.